



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1518
QUILLON, lunes 26 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1770, 0-1777
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1707,20-1706

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:562.400

Y SON:QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDENES NROS.: 4367-532-SE16 Y 4367-529-SE16, SEGUN FACTURAS NROS.: 1828 Y 1825. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	Materiales para Mantenimie	482.355		14205876-6	F-1828
2152204010	Materiales para Mantenimie	80.045		14205876-6	f-1825
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		562.400	14205876-6	C-0
TOTALES :		562.400	562.400		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director

DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R. U. T.

FIRMA

JEFE DE DEPTO. DE SALUD
PRESUPUESTO Y FINANZAS
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME